

Expediente: 2039/21
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ SUCESION DE ACOSTA ANTONIO HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUCESION DE ACOSTA ANTONIO HUMBERTO, -DEMANDADO/A
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL DEL TRABAJO, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 2039/21



H20502269885

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ SUCESION DE ACOSTA ANTONIO HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2039/21.-

CONCEPCIÓN, 01 de agosto de 2024.-

Tener por efectuado el Dictamen Fiscal, poner el mismo a oficina. Notificar en la oficina digital. RMC.-
Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.